



San Miguel de Tucumán, **30 DIC 2021**

VISTO el Expediente N° 23090/2019 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, eleva para su aprobación el llamado a concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Vicedirector del Instituto, y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Concurso se llevó a cabo con total normalidad y sin presentaciones de ninguna índole.

Que es necesario cubrir el cargo de acuerdo a la Reglamentación vigente.

Que a fojas 06 la Dirección General de Presupuesto informa que la Institución cuenta con la partida presupuestaria para cubrir las presentes horas.

Que por Resolución N° 084/2021 del Consejo de Escuelas Experimentales aconseja la designación de la Profesora Natalia Gabriela Carignano en un cargo (702) como Vicedirectora Regular del Instituto Superior de Música.

Por ello;

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **NATALIA GABRIELA CARIGNANO** D.N.I. N° 22.672.564 en un cargo (702) como Vicedirectora Regular del Instituto Superior de Música, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de 5 (cinco) años.

ARTICULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo 1°, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTICULO 3°.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.


ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto, y vuelva al Instituto Superior de Música.

RESOLUCIÓN N° **2339 2021**

AG.

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN